

F: 22.

AGP



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**OFICIO MULTIPLE N° 028-2018-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2**

**PARA :** PROF. LUCIANO TROYES RIVERA  
**DIRECTOR DE LA UGEL JAÉN**

MG. ERMITAÑO IDROGO BUSTAMANTE  
**DIRECTOR DE LA UGEL CHOTA**

PROF. JOSÉ FELIX EDQUEN CAMPOS  
**DIRECTOR DE LA UGEL SANTA CRUZ**

PROF. OSCAR GONZALES CRUZ  
**DIRECTOR DE LA UGEL SAN IGNACIO**

PROF. WILLIAM VILLALOBOS HOYOS  
**DIRECTOR DE LA UGEL CUTERVO**



*Prof. Nep Teller*

**ASUNTO :** Proceso de Conformación de Comités de Alimentación Escolar – Campaña 2019.

**FECHA :** 19 de Octubre del 2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarles cordialmente y a la vez para comunicarle que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de la Unidad de Organización de las Prestaciones y el Componente de Gestión para la Articulación, se encuentra en el proceso de conformación de Comités de Alimentación Escolar (CAE) para la campaña 2019.

En este sentido, se informa que durante las visitas de supervisión a las IIEE, los monitores de gestión local de la Unidad Territorial Cajamarca 2 están entregando a los presidentes de los CAE (directores), los formatos de conformación de CAE 2019, para que conformen o actualicen los CAE para el periodo 2019, por lo que se les solicita instar a los directores de las II.EE. de su jurisdicción que son atendidas por el PNAE Qali Warma, para que cumplan con la conformación de los Comités de Alimentación Escolar Periodo 2019, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el "Protocolo para la Conformación y Actualización de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de las IIEE usuarias del PNAE Qali Warma" (se adjunta 01 juego que incluye los formatos de conformación de CAEs), aprobado mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 345-2017-MIDIS/PNAEQW y en cumplimiento de la Resolución de Secretaria General N° 325-2017-MINEDU, que aprueba las normas para la cogestión del servicio alimentario implementado con el PNAE Qali Warma y donde se establece los criterios y funciones de los CAEs.

Asimismo, solicitamos la implementación de mecanismos comunicacionales y de seguimiento que permitan garantizar el logro del Proceso de Conformación de CAE para el periodo escolar 2019, como por ejemplo que en la página web institucional de las UGEL, se incorpore un link donde los directores puedan descargar los formatos de conformación o actualización del CAE 2019.

Además, se precisa que en el caso de los PRONOEIs, el rol de presidente de CAE es asumido por el docente coordinador, quien puede delegar formalmente al promotor educativo, mediante la firma en los formatos de conformación.

Agradeciéndole por su atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente

*[Signature]*  
 -----  
 ELMER GUSTAVO RAMIREZ YUZZELLI  
 Jefe de la Unidad Territorial  
 Cajamarca 2  
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



Ci. Prolongación Mariscal Ureta N° 133,  
Urb. Las Almendras – Jaén  
Teléfono: 094 852 534

123 OCT 2018